



**Honorable Cámara
de Diputados**

VII Reunión

7° Sesión Ordinaria

26 de junio de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BASSI, Marcos
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MEIXNER, José Ernesto
MOLINA, Jorge Luis
MÓRTOLA, José Horacio
PACAYUT, Félix María
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PELLEGRINI, Diego Martín
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
YARDÍN, Ceferino Alberto

DIPUTADA AUSENTE SIN AVISO

MANCINI, María Eugenia

SUMARIO

VII Reunión - 7° Sesión Ordinaria

26 de junio de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Cuórum. Izamiento de Pabellones	
• Orden del Día	
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 6° Sesión Ordinaria, realizada el 8 de mayo de 2019.	
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	
• Punto 3° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	
• Punto 4° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	
• Punto 5° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	

<ul style="list-style-type: none"> • Punto 6º del Orden del Día. Defensor del Pueblo de Corrientes. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 7º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Punto 8º del Orden del Día. Archivo Ley 4.513 (Artículo 4º). 	
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Orden del Día. Punto 9º. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión. Expediente 13.213. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.550. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.560 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 13.581. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 5º del Orden del Día y los incorporados. Expedientes: 13.697, 13.701, 13.733, 13.702, 13.703, 13.704, 13.705, 13.706, 13.707, 13.708, 13.709, 13.710, 13.730, 13.713, 13.714, 13.715, 13.716, 13.717, 13.724, 13.725, 13.742, 13.727, 13.729, 13.731, 13.734, 13.738, 13.739, 13.740, 13.747, 13.748, 13.749, 13.750, 13.754, 13.755, 13.758, 13.759, 13.760, 13.762, 13.769, 13.770, 13.771, 13.772, 13.774, 13.777, 13.778, 13.779, 13.780, 13.781, 13.782, 13.783, 13.791, 13.792, 13.794, 13.795, 13.793 y 13.796. 	

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. | |
|--|--|

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintiséis días de junio de 2019, siendo las 12 y 33, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro señores legisladores y la ausencia de los diputados Barrionuevo, García (con aviso), Gaya (con aviso), Mancini, Meixner y Yardín (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticuatro señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado López a izar el Pabellón Nacional y al diputado Mórtola a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado López procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Mórtola (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 6º Sesión Ordinaria, realizada el 8 de mayo de 2019. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

1.01.- Expediente 13.737: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo que constituye el Fondo Fiduciario Público de Viviendas de la Provincia de Corrientes (FOFIVI). Poder Ejecutivo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

1.02.- Expediente 13.756: Poder Ejecutivo remite Cuenta de Inversión, correspondiente al Ejercicio 2018. Poder Ejecutivo.

-Se gira a la Comisión Bicameral Revisora de Cuentas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 2.673: Concejo Deliberante de Esquina remite Resolución 34/19 por la que se solicita al gobernador, al D.E.M. y al Ministerio de Desarrollo Humano y Acción Social, evalúen la posibilidad de otorgar una ayuda social mensual a la señora Elvira Griselda Galvaliz, para solventar un comedor comunitario.

-Para conocimiento.

2.02.- Notas 2.675: Honorable Legislatura de Chubut remite Resolución 97/19 por la que se insta al Poder Ejecutivo Nacional, a mantener la decisión de no ratificar el acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar del 10 de diciembre de 1982.

-Para conocimiento.

2.03.- Nota 2.676: Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 2/19, para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

2.04.- Nota 2.679: Instituto de Previsión Social de Corrientes remite Resolución 3025/19, por la que se eleva la base mínima imponible a la suma de \$9500, para el cálculo de los aportes y contribuciones previsionales.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

3.01.- Notas 2.669 y 2.670: miembros del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes remiten Informe Encuesta Nacional de Salud Laboral en el Ámbito del Poder Judicial.

-Para conocimiento.

3.02.- Notas 2.674: Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes comunica que por resolución de fecha 15/5/2019, solicitó al Superior Tribunal de Justicia deje sin efecto el Punto N° 14 del Acuerdo N° 11/19 “Protocolo de juicio por audiencias de Corrientes - Procesos Civiles y Comerciales, Laborales y Contencioso Administrativos”.

-Para conocimiento.

3.03.- Notas 2.677: profesor Juan Domingo Verón solicita a la Honorable Cámara de Diputados el tratamiento y aprobación del anteproyecto de ley por el que se crea el Colegio de Profesionales en Educación Física.

-Para conocimiento.

3.04.- Notas 2.678: Asociación de Trabajadores del Estado -Corrientes- pone en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados hechos irregulares en el Instituto de Obra Social de Corrientes y solicita la presentación de un pedido de informes.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

4.01.- Expediente 13.763: modifica los artículos 2º y 3º de la Ley 6.489 de creación del Municipio de Cazadores Correntinos. Senador Dos Santos.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Meixner.

4.02.- Expediente 13.764: declara la emergencia vial, sanitaria, agropecuaria y económica para los Departamentos de Itatí y San Cosme. Senadores Breard y Dos Santos

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

5.01.- Expediente 13.692: crea el Municipio de Manantiales. Diputado Godoy.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.02.- Expediente 13.696: crea el Hospital de Atención Veterinaria. Diputado Aguirre.
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

5.03.- Expediente 13.699: adhiere a la ley nacional 27.501, modificatoria de la ley 26.485 de incorporación del acoso callejero como modalidad de violencia contra la mujer. Diputada Centurión.
-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

5.04.- Expediente 13.721: dispone la colocación de una placa de reconocimiento en las viviendas de soldados excombatientes de Malvinas. Diputados Rotela Cañete y Sáez.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.05.- Expediente 13.732: crea el Programa de Formación de Promotores Territoriales en Género. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

5.06.- Expediente 13.746: crea la Licencia Especial por Violencia de Género. Diputado Pozo.
-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

5.07.- Expediente 13.757: declara patrimonio histórico, cultural y arquitectónico al edificio de la denominada "Mansión de Invierno", Hotel "Continental y Casino" de la Localidad de Empedrado. Diputada Pereyra Cebreiro.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.08.- Expediente 13.761: implementa el Sistema de Historia Clínica Digital. Diputada Pereyra Cebreiro.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.09.- Expediente 13.765: adhesión a la Ley Nacional 27.505 de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional. Diputado Báez.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.10.- Expediente 13.775: adhiere a la Ley Nacional 27.505 por la que se instituye la ceremonia escolar de promesa de Lealtad a la Constitución Nacional y modifica el artículo 1º de la Ley 6.292. Diputado Pozo.
-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.11.- Expediente 13.788: adhiere a la Ley Nacional 27.505 de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.12.- Expediente 13.766: adhiere a la ley nacional 27.064 que regula las condiciones de funcionamiento de las instituciones no incluidas en la enseñanza oficial que brindan educación y cuidado de la primera infancia-. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

-Ingresa al Recinto y ocupa una banca el diputado Barrionuevo.

5.13.- Expediente 13.767: designa al Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes como autoridad de aplicación de la Ley 26.815 -Sistema Federal de Manejo del Fuego-. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

5.14.- Expediente 13.768: prohíbe el uso de bolsas plásticas en todo el territorio de la Provincia. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

5.15.- Expediente 13.773: incorpora el artículo 40 bis al Código de Faltas de la Provincia de Corrientes. Diputado Chaín.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.16.- Expediente 13.776: incorpora el proceso de estructura monitoria al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.17.- Expediente 13.784: declara "Personalidad Destacada" a la artista Elsa Elena Gómez Morilla. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

5.18.- Expediente 13.785: crea el Programa de Concientización sobre el Reciclado de Envases Plásticos. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

5.19.- Expediente 13.789: incorpora la enseñanza de la temática "Trabajo Decente" en el Nivel Secundario de los establecimientos educativos. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

RESOLUCIONES

5.20.- Expediente 13.695: solicita al Poder Ejecutivo y organismos catastrales, un informe histórico del estado de dominio de los inmuebles ubicados en la costanera Juan Pablo II desde el Puente General Belgrano hasta la Rotonda Cacique Andresito. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.21.- Expediente 13.698: solicita al Ministerio de Educación la construcción de un establecimiento técnico educativo de Nivel Secundario, en la Localidad de Empedrado. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.22.- Expediente 13.700: solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un salón de usos informáticos para la Escuela Agrotécnica “José María Malfussi”, ubicada en el Paraje Arroyo Méndez de la Localidad de Alvear. Diputado Barrionuevo.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.23.- Expediente 13.711: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación y el funcionamiento regular de cajeros automáticos en la Localidad de Mocoretá. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

5.24.- Expediente 13.712: solicita al Poder Ejecutivo informe las gestiones realizadas para devolver el estado de transitabilidad a la Ruta Provincial 126. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.25.- Expediente 13.722: solicita al Ministerio de Salud Pública disponga la designación de un médico pediatra para la Localidad de Juan Pujol. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.26.- Expediente 13.723: requiere a la Dirección Nacional de Vialidad, informe el estado actual de los puentes provinciales que integran el “Complejo Santa Rosa”; y a la Facultad de Ingeniería Civil de la UNNE, realice estudio de la cantidad de puentes ubicados dentro del complejo y sus condiciones. Diputado Pellegrini.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.27.- Expediente 13.726: solicita al Poder Ejecutivo la creación de “Casas de Padres” en los hospitales que cuenten con salas de maternidad. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.28.- Expediente 13.728: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad y al Municipio de Gobernador Virasoro realicen un estudio y planificación de sus vías de conexión vial, que contemple el crecimiento de la industria forestal en la zona. Diputado Vischi.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

5.29.- Expediente 13.735: solicita al Ministerio de Salud Pública la capacitación de la denominada “Maniobra de Heimlich”, para todos los establecimientos gastronómicos de la Provincia de Corrientes. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.30.- Expediente 13.736: solicita al Poder Ejecutivo y al Departamento Ejecutivo Municipal informen sobre la posible expropiación del ex Regimiento de Infantería Nº 9 para la concreción del Plan Urbano Costero. Diputado Acevedo.
-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

5.31.- Expediente 13.741: solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un edificio para el Jardín de Infantes “Los Patitos” de la Localidad de Tapebicuá. Diputada Giraud Cabral.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.32.- Expediente 13.743: solicita al Ministerio de Salud Pública disponga la designación de un médico ginecólogo, un anestesista y un ecografista para el Hospital “Samuel W. Robinson” de la Localidad de Monte Caseros. Diputados Rotela Cañete y Sáez.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.33.- Expediente 13.744: solicita al Ministerio de Educación la reparación edilicia de la Escuela Superior Nº 88 “Centenario” de la Ciudad de Monte Caseros. Diputados Rotela Cañete y Sáez.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.34.- Expediente 13.745: solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un refugio parador sobre la banquina norte de la Ruta Nacional 12 en el empalme con la Ruta Provincial 118. Diputado Pozo.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.35.- Expediente 13.751: solicita a la Dirección de Transporte Terrestre informe los requisitos para la utilización del transporte público establecidos en la Ley 6.056 de Sistema de Protección Integral de las Personas Trasplantadas. Diputado Báez.
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

5.36.- Expediente 13.752: solicita al Poder Ejecutivo efectivice la entrega del premio “Teko Mundialito”, Sexta Edición Año 2017, a los campeones del equipo de fútbol. Diputada Pereyra Cebreiro.
-Se gira a la Comisión de Deportes.

5.37.- Expediente 13.753: solicita al Poder Ejecutivo el enripiado de la Ruta Provincial 9 en el tramo entre las Rutas Provinciales 4 y 5. Diputada Pereyra Cebreiro.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.38.- Expediente 13.786: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad Distrito 10, la instalación de una malla protectora de tejido metálico en ambas manos de circulación del Puente Interprovincial “General Manuel Belgrano”. Diputada Pereyra Cebreiro.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

5.39.- Expediente 13.787: solicita al Poder Ejecutivo realice todas las gestiones necesarias para que el Instituto de Formación Docente “Martín Miguel de Güemes” (IDF), de la Ciudad de San Luis del Palmar, cuente con edificio propio. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

DECLARACIONES

5.40.- Expediente 13.697: de interés el libro “A eso que llamamos normal”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.41.- Expediente 13.701: de interés el 209 aniversario de la Revolución de Mayo y Primer Gobierno Patrio. Diputada Bestard.

5.42.- Expediente 13.733: de interés el “Día de la Revolución de Mayo de 1810”. Diputada Rotela Cañete.

5.43.- Expediente 13.702: de interés el “Día de la Escarapela Nacional”. Diputada Bestard.

5.44.- Expediente 13.703: de interés el “Día Mundial contra la Hepatitis”. Diputada Bestard.

5.45.- Expediente 13.704: de interés el “Día Internacional de los Museos”. Diputada Bestard.

5.46.- Expediente 13.705: de interés las “XVII Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Educativo y XI del Mercosur”. Diputado Báez.

5.47.- Expediente 13.706: de interés el “3º Encuentro Internacional de Jóvenes Ganaderos”. Diputados López y Calvi.

5.48.- Expediente 13.707: de interés la “3º Feria del Libro de las Pasiones en Goya”. Diputados López y Calvi.

5.49.- Expediente 13.708: de interés las “Jornadas Julio Cortázar”. Diputados López y Calvi.

5.50.- Expediente 13.709: de interés el “4º Encuentro Regional de Mini Básquet Antonio ‘Antorcha’ Esquivel”. Diputado Gaya.

5.51.- Expediente 13.710: de interés el “Día del Ejército Argentino”. Diputado Gaya.

5.52.- Expediente 13.730: de interés el “Día del Ejército Argentino”. Diputada Locatelli.

5.53.- Expediente 13.713: de interés la peregrinación a la Virgen María Auxiliadora en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

5.54.- Expediente 13.714: de interés y adhesión a la “Semana Mundial del Parto y Nacimiento Respetado”. Diputada Locatelli.

5.55.- Expediente 13.715: de interés la “Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC)”. Diputado Báez.

5.56.- Expediente 13.716: de interés la convocatoria federal al “5º Parlamento Federal Juvenil INADI”. Diputado Báez.

5.57.- Expediente 13.717: de interés el “Congreso Internacional de Daños y Contratos en Latinoamérica”. Diputado Chaín.

5.58.- Expediente 13.718: de repudio al Decreto 345/19 del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza la enajenación del ex Regimiento de Infantería Nº 9 “Coronel Pagola”. Diputado Meixner.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

5.59.- Expediente 13.719: de repudio a la Resolución 858/19 del Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Corrientes que aprueba la adjudicación por 49 años de la desembocadura del Arroyo Poncho Verde – Parque Mitre. Diputado Meixner.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- De igual manera, también se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

5.60.- Expediente 13.724: de interés el “Día Mundial del Donante de Sangre”. Diputado Báez.

5.61.- Expediente 13.725: de interés el “Día del Periodista”. Diputado Báez.

5.62.- Expediente 13.742: rinde homenaje a los periodistas en su día. Diputado Pozo.

5.63.- Expediente 13.727: de interés la “XVII Exposición Nacional Braford” y “VIII Exposición de Ternero Braford”. Diputado Godoy.

5.64.- Expediente 13.729: de interés el curso de capacitación docente sobre los ejes: oratoria, teatro en el aula, comprensión y producción de textos. Diputado Cassani.

5.65.- Expediente 13.731: de interés el “Día de los Jardines de Infantes y Día de la Maestra Jardinera”. Diputada Locatelli.

5.66.- Expediente 13.734: de interés las “Jornadas Regionales de Pediatría, Enfermería y Kinesiología Pediátrica”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.67.- Expediente 13.738: de interés los actos y actividades por el 209 Aniversario de la Prefectura Naval Argentina. Diputada Centurión

5.68.- Expediente 13.739: de interés el “Día Mundial de la Seguridad Vial”. Diputada Centurión.

5.69.- Expediente 13.740: de interés los actos y homenajes en conmemoración del 213 Aniversario de la Ciudad de San Luis del Palmar. Diputada Giraud Cabral.

5.70.- Expediente 13.747: de interés y adhesión a la Jornada por el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”. Diputado Báez.

5.71.- Expediente 13.748: de interés y adhesión a los actos por el 200 Aniversario del nacimiento de Juana Paula Manso. Diputado Báez.

5.72.- Expediente 13.749: de interés los actos con motivo del “XVII Encuentro de Escritores del Mercosur”. Diputado Báez.

5.73.- Expediente 13.750: de interés la “Semana Mundial de la Lactancia Materna”. Diputado Báez.

5.74.- Expediente 13.754: de interés y adhesión a las actividades con motivo del “Día del Libro” en Argentina. Diputada Locatelli.

5.75.- Expediente 13.755: de interés y adhesión a las actividades con motivo del “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”. Diputada Locatelli.

5.76.- Expediente 13.758: de interés la Jornada Cultural y Deportiva “El deporte nos integra y nos une”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.77.- Expediente 13.759: de interés la conmemoración del 199 Aniversario de la muerte del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.78.- Expediente 13.760: de interés la conmemoración del 198 Aniversario de la muerte del General Martín Miguel Juan de la Mata Güemes Montero Goyechea y la Corte. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.79.- Expediente 13.762: destaca a los alumnos Daniel Andrés Gualini y Xavier Joaquín Griolio, por su selección para participar de un campamento espacial convocado por la NASA. Diputada Pereyra Cebreiro.

5.80.- Expediente 13.769: de interés la realización de la V Edición del Festival del Chamamé Regional “Vino, Rancho y Chamamé”, en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

5.81.- Expediente 13.770: de interés la “10 Conferencia de Clubes Interact”, en la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

5.82.- Expediente 13.771: de interés y adhesión a la “II Jornada Regional de Cardiología del Nordeste Argentino (NEA)”. Diputado Báez.

5.83.- Expediente 13.772: de interés la realización de las fiestas patronales de San Juan Bautista, en la parroquia del Barrio Aldana. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.84.- Expediente 13.774: de interés el “Encuentro Internacional de Minibásquet Perico Aquino, Edición XVII”. Diputado Cassani.

5.85.- Expediente 13.777: de interés el inicio del “Mes de San Cayetano y la Fiesta del Chipacuerito”. Diputado Pozo.

5.86.- Expediente 13.778: de interés el 150 Aniversario del Colegio Secundario “General San Martín”. Diputado Pozo.

5.87.- Expediente 13.779: de interés el 187 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

5.88.- Expediente 13.780: de interés el 88 Aniversario de la Fundación del Colegio de Escribanos de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

5.89.- Expediente 13.781: de interés el 106 Aniversario de la Localidad de Colonia Libertad. Diputado Fernández Affur.

5.90.- Expediente 13.782: de interés el 121 Aniversario de la Localidad de Felipe Yofre. Diputado Fernández Affur.

5.91.- Expediente 13.783: de interés el 48 Aniversario del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos “Ejército Argentino”. Diputado Fernández Affur.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas, con excepción de los que fueron girados a comisión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 6º del Orden del Día.

DEFENSOR DEL PUEBLO DE CORRIENTES

6.01.- Expediente 13.720: crea la Dirección de Cooperativas de Trabajo en el ámbito del Ministerio de Industria, Trabajo y Comercio. Defensor del Pueblo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente se gire a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

Pasamos a dar cuenta del Punto 7º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

7.01.- Expediente 13.643: despacho 2.762 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad proceda a la iluminación y señalización de la intersección de las rutas nacionales 119 y 123 en Mercedes. Diputado Báez.

7.02.- Expediente 13.644: despacho 2.761 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad proceda a la iluminación y señalización de la intersección de la Ruta Nacional 119 con la Ruta Provincial 24, en el límite entre Curuzú Cuatía y Mercedes. Diputado Báez.

7.03.- Expediente 12.549: despacho 2.763 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Provincial de Vialidad la reparación de la Ruta Provincial 27 en la totalidad de su trazado. Diputada Mancini.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a dar cuenta del Punto 8º del Orden del Día. Por Prosecretaría se dará lectura de las comisiones y los números de expedientes.

ARCHIVO LEY 4.513 (Artículo 4º)

-Por la Comisión de Ecología y Ambiente se giran al Archivo los siguientes expedientes: 11.902, 12.128, 12.323, 12.325 y 12.473.

-Por las Comisiones de Ecología y Ambiente y de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos se giran al Archivo los siguientes expedientes: 12.057 y 12.215.

-Por las Comisiones de Salud Pública y de Ecología y Ambiente se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.075.

-Por las Comisiones de Asuntos Municipales y de Ecología y Ambiente se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.326.

-Por las Comisiones de Hacienda, Presupuesto e Impuestos y de Asuntos Municipales se gira al Archivo el siguiente expediente: 12.138.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por imperio del artículo 4º de la Ley 4.513, todos estos expedientes pasan al Archivo.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.791, 13.792, 13.794, 13.795, 13.793 y 13.796.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el siguiente expediente:

Expediente 13.790: solicita al Poder Ejecutivo Nacional impulse la derogación del régimen de elecciones primarias, abiertas, simultaneas, y obligatorias (PASO). Diputado Pozo.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 9º. Expedientes a Tratar. Expedientes con Despacho de Comisión.

9.01.- Expediente 13.213: despacho 2.760 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se implementa el Plan Estratégico Foresto Industrial de la Provincia de Corrientes (PEFIC). Diputado Vischi.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Vischi.

SR. VISCHI.- Gracias, señor presidente.

Muy buenos días. En primer lugar, quiero agradecer a quienes han colaborado con la producción de esta norma, consultada por supuesto con la gente entendida en la materia, desde los productores hasta asociaciones y algunos colegas diputados que también hicieron sus aportes, tanto dentro de la comisión como otros fuera de la misma, por quienes fue perfeccionada esta norma.

Indudablemente, la madera es una potencia en Corrientes, con 550.000 hectáreas forestadas y alrededor de 2.000.000 de hectáreas más que podrían ser forestadas como potencial y por lo tanto es un motor de crecimiento y desarrollo fundamental; habiéndose hecho un trabajo bastante importante a principios de 2010, 2011 y culminado en 2013 como es el Plan Estratégico de la Forestoindustria en la Provincia, que fue documentado y, a su vez, también tuvo la participación importante de todos los sectores relacionados con la madera en la Provincia, con una excelente labor realizada fundamentalmente por funcionarios y asociaciones de la Provincia, que sin lugar a dudas tienen mucho todavía por aportar.

A su vez, se creó en 2015 una asociación civil que es la que se encarga de llevar adelante todo este proceso; allí hay también una simbiosis muy interesante que tiene que ver con la participación público privada, donde están las asociaciones representadas e, inclusive, presididas por una asociación -por un empresario- y a la que se incorpora y aporta también el Ministerio de la Producción.

Entonces creímos importante colocar este Plan Estratégico Participativo en un proyecto de ley, lo que le da la calidad de política de Estado. Creo que es importante y eso -a veces hablando con los pares- es justamente lo que se ve como positivo, que al establecer en la ley que este Plan Estratégico Participativo es fundamental y que a su vez hay una asociación que también está incorporada como Anexo en el proyecto de ley, son los que pueden llevar adelante con mayor profundidad las políticas públicas que podamos tener en cuanto a la madera.

En este último tiempo, a su vez, se viene experimentando un crecimiento fundamentalmente en la exportación; como ejemplo, creo que en la sesión anterior decía que ya han salido dieciséis barcos a China con madera desde la zona de la costa del

Uruguay, entran hasta el puerto de Entre Ríos -un puerto en Concepción del Uruguay- y a partir de allí, continúan hacia China; lamentablemente, hablamos todavía de madera sin tratar, madera que no es aserrada pero que sin lugar a dudas está incorporando recursos que pueden ser, obviamente, sumados luego a procesos de industrialización de la madera y por lo tanto pueden ir generando cada vez más desarrollo.

Entonces, en esta ley lo que se prevé justamente es la aprobación de este Plan Estratégico Participativo. A su vez tiene cuatro etapas de cinco años cada una, en la que se pretende que se vaya evaluando el proceso de lo que se va realizando y a partir de ahí, inclusive, se incorpora la idea de una actualización que pueda ser llevada adelante por parte de esta PEFIC, algo que fue aportado por el diputado Barrionuevo y que me parecía importante, porque no estaba establecido; yo tenía entendido que estaba en el mismo Plan Estratégico, pero fue incorporado ahora.

A su vez se plantea también en el Anexo 2, la asociación como la conductora de este Plan Estratégico, también dándole un rango legal importante y a su vez se incorporan recursos -como mínimo- que el Estado Provincial colocaría para la posibilidad de poder llevar adelante la función de la asociación y también el aporte de los privados en un 25% de lo que aporte el Estado. También se incorpora una modificación en el Fondo de Desarrollo Industrial de la Madera, que tiene por objeto el otorgamiento de aportes no reintegrables, donde allí se incorporan justamente fondos para que sean de la ejecución de este Plan Estratégico Forestoindustrial de Corrientes y también fondos para la implementación de actividades concernientes a la promoción de inversiones en la cadena de valor forestoindustrial.

Sin lugar a dudas, en este tiempo lo que se necesita es la posibilidad de salir a vender nuestra madera en distintas partes del mundo y por lo tanto también la posibilidad de presentarnos en muchos lugares.

Dos correcciones que son necesarias hacerlas y llevarlas adelante, que son: hay un error de tipeo en el artículo 10, en letras figura cuatro millones doscientos mil y en números figura cuatro millones; en realidad, lo que se debe poner es: “*cuatro millones de pesos (\$4.000.000)*”, así que sería bueno votar esta corrección. Otra corrección importante que realmente tampoco hace a la ley, es que cuando se incorpora el Plan Estratégico Forestoindustrial al proyecto, se lo hace con la versión digital del mensaje del gobernador,

en ese momento el gobernador Ricardo Colombi; entendemos que tampoco es importante que esté, así que solicito que se lo quite y que quede solamente lo que significa el Plan Estratégico.

Por lo tanto, vuelvo a reiterar el agradecimiento a los pares que han colaborado para que esto salga de la mejor manera y pido la aprobación de la presente ley. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vischi.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Muchas gracias señor presidente.

Simplemente para ratificar el acompañamiento, fundamentalmente al proceso de planificación en Corrientes, que me parece que es muy importante...

-Exhibiendo un documento en alto, dice el

SR. BARRIONUEVO.- ... Éste es el Plan Estratégico Forestoindustrial, para los que no lo conocen les recomiendo que lo lean.

Es muy difícil no coincidir con esto, con el proceso de planificación, con el proceso mismo previo a la planificación, donde se llevaron adelante encuentros regionales en las zonas forestales por supuesto, se concretaron diez encuentros donde se plantearon líneas estratégicas vinculadas con la producción, con la tecnificación, con cuestiones que hoy son centrales en la situación económica en la que estamos y que tienen que ver también con la comercialización y el financiamiento, con cuestiones que nos preocupan y mucho.

De hecho, en la última sesión cuando aprobábamos el Plan de Desarrollo Forestoindustrial para la Provincia, hablábamos del cuidado del medio ambiente y también en este proceso de planificación se tuvo en cuenta, pero me parece fundamental y por eso les recomiendo y les pido a todos que tengan muy presente este proceso de planificación en otro tipo de normas que dictamos en esta Legislatura, fundamentalmente en los presupuestos.

Muchas veces -y hasta parece un latiguillo de la Oposición- se dice: '¿y cuáles obras se van a hacer?' y la verdad es que este proceso de planificación -como decía recién el diputado preopinante- a partir de que sea sancionado como ley, va a ser una política de Estado; este proceso de planificación tiene jerarquizadas las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo de la forestoindustria.

Con lo cual me parece que este Plan de Desarrollo Forestoindustrial debe ser tenido en cuenta cada vez que discutamos los Presupuestos de la Provincia, para no caer en lo que siempre caemos, decir: *'Bueno, vamos a ver cuáles son las obras, cuáles si y cuáles no'*. Me parece que cuando hablamos de políticas de Estado, debemos entender claramente que como Poder Legislativo somos parte del Estado y que nos cabe absolutamente la responsabilidad de fijar prioridades de inversión en infraestructura.

Por eso, es tan importante que tengamos en cuenta este Plan Estratégico Foresto Industrial de la Provincia de Corrientes -que fue sancionado en el 2013- para que en el futuro no nos pase esto de aprobar Presupuesto a libro cerrado en materia de infraestructura.

Uno, cuando lee esto siendo opositor, no hace más que coincidir con los ejes del desarrollo de la forestoindustria en Corrientes; sería bueno que pasemos de la planificación a la acción y a la ejecución. Para eso en esta Legislatura todos los años tratamos los Presupuestos de la Provincia; para eso en esta Legislatura todos los años controlamos las Cuentas de Inversión, cuáles son las obras que se ejecutaron y cuáles no. Me parece que ese rol lo debemos buscar cumplir de manera mucho más acabada hacia el futuro, para que este plan en el que todos coincidimos, efectivamente se concrete en beneficio de todos los correntinos. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º.

-Al enunciarse el artículo 10, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Voy a poner en consideración este artículo, con la modificación que propuso el diputado Vischi.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 10 con la modificación propuesta por el diputado Vischi.

Continuamos con la votación.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 11, 12 y 13. El artículo 14 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Este proyecto tiene dos anexos que debemos votar. El Anexo 1, conforme la propuesta del diputado Vischi, sin el mensaje del Poder Ejecutivo y el Anexo 2, sin la Bibliografía.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

9.02.- Expediente 13.550: despacho 2.757 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad -Distrito 10- la reparación de la banquina en el km 554 de la Ruta Nacional 14, altura acceso norte del puente sobre Arroyo Guaviraví. Diputado Gaya.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

9.03.- Expediente 13.560: despacho 2.759 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere a la Dirección Nacional de Vialidad informe el estado actual de las obras de reconstrucción del puente sobre el Arroyo Guazú, ubicado en el km 713 de la Ruta Nacional 12. Diputado Pellegrini.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Godoy.

SR. GODOY.- Buenos días, señor presidente.

Bueno, creo que es un momento oportuno al tratar el expediente 13.560, con su despacho 2.759, respecto a lo que es el puente sobre un brazo del Río Corriente, más conocido como puente del Arroyo Guazú.

Lástima que no se encuentra la diputada Mancini que también es de la zona, pero está el diputado Pellegrini y por eso quiero profundizar en el tema, porque es un acceso muy importante al Sur de la Provincia, sobre la costa del Río Paraná. Creo que no se ha dedicado, no digo la Provincia, sino la Nación a darle importancia a este proyecto.

Ustedes recordarán la gran creciente que tuvimos en el '98, creo que fue la primer Corriente del Niño, que cortó en catorce lugares la Ruta Nacional 12; al año, se derrumbó el Paso Santa Rosa, el estribo Sur del puente principal que se llevó al estribo más un tramo; ¿qué pasó? Se 'atterraplaneo' esa zona, se levantó un terraplén y cambiaron las condiciones hidráulicas del Río Corriente. ¿Y qué pasó? El Río Corriente se mudó y fue hacia El Guazú, en la zona Sur, lo que comenzó a erosionar el estribo de ese puente.

La Nación no cumplió en el proyecto de ese contrato, en el que estaba incluido el Puente del Guayquiraró en el límite con Entre Ríos y la reconstrucción del Puente Santa Rosa, en el estribo y el primer tramo. Obviamente, esto achicó la sección de escurrimiento y provocó el derrumbe de El Guazú. Hoy por hoy, seguimos construyendo El Guazú pero no se tiene en cuenta o no se han tomado las medidas precautorias en cuanto a la licitación de la obra para reconstruir lo colapsado que falta en el tramo Santa Rosa; entonces, sigue estrangulada la sección del río. Es decir, por más que se sigan haciendo obras en El Guazú, podemos tener dentro de unos años el mismo problema.

Entonces, en lo que hay que insistir, es en que se reconstruya en su estado natural, original del proyecto hidrológico del Río Corriente; reconstruir los dos tramos colapsados cerrados; hoy está cegado y entonces el agua, obviamente, presionó para el otro lado.

Creo que es una medida que hay que tomarla con la seriedad y la responsabilidad del caso, tratar de alguna manera a través de Provincia o Nación, que se reconstruya ese tramo que está faltando del brazo principal del Santa Rosa. Nada más, eso quería aclarar, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Godoy.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

9.04.- Expediente 13.581: despacho 2.758 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad -Seccional Corrientes- que elabore y ejecute un plan de obras de iluminación y mejoramiento integral del empalme de la Ruta Nacional 120 con la Ruta Nacional 12. Diputada Giraud Cabral.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 5º del Orden del Día e incorporados que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 5º del Orden del Día y los incorporados, serán tratados en forma conjunta.

5.40.- Expediente 13.697: de interés el libro "A eso que llamamos normal". Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.41.- Expediente 13.701: de interés el 209º Aniversario de la Revolución de Mayo y Primer Gobierno Patrio. Diputada Bestard.

5.42.- Expediente 13.733: de interés el "Día de la Revolución de mayo de 1810". Diputada Rotela Cañete.

5.43.- Expediente 13.702: de interés el "Día de la Escarapela Nacional". Diputada Bestard.

5.44.- Expediente 13.703: de interés el “Día Mundial contra la Hepatitis”. Diputada Bestard.

5.45.- Expediente 13.704: de interés el “Día Internacional de los Museos”. Diputada Bestard.

5.46.- Expediente 13.705: de interés las “XVII Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Educacional y XI del Mercosur”. Diputado Báez.

5.47.- Expediente 13.706: de interés el “3º Encuentro Internacional de Jóvenes Ganaderos”. Diputados López y Calvi.

5.48.- Expediente 13.707: de interés la “3º Feria del Libro de las Pasiones en Goya”. Diputados López y Calvi.

5.49.- Expediente 13.708: de interés las “Jornadas Julio Cortázar”. Diputados López y Calvi.

5.50.- Expediente 13.709: de interés el “4º Encuentro Regional de Minibásquet Antonio Antorcha Esquivel”. Diputado Gaya.

5.51.- Expediente 13.710: de interés el “Día del Ejército Argentino”. Diputado Gaya. (Mismo tema que el expediente 13.730).

5.52.- Expediente 13.730: de interés el “Día del Ejército Argentino”. Diputada Locatelli.

5.53.- Expediente 13.713: de interés la peregrinación a la Virgen María Auxiliadora en la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

5.54.- Expediente 13.714: de interés y adhesión a la “Semana Mundial del Parto y Nacimiento Respetado”. Diputada Locatelli.

5.55.- Expediente 13.715: de interés la “Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil (JOREIC)”. Diputado Báez.

5.56.- Expediente 13.716: de interés la convocatoria federal al “5º Parlamento Federal Juvenil INADI”. Diputado Báez.

5.57.- Expediente 13.717: de interés el “Congreso Internacional de Daños y Contratos en Latinoamérica”. Diputado Chaín.

5.60.- Expediente 13.724: de interés el “Día Mundial del Donante de Sangre”. Diputado Báez.

5.61.- Expediente 13.725: de interés el “Día del Periodista”. Diputado Báez.

5.62.- Expediente 13.742: rinde homenaje a los periodistas en su día. Diputado Pozo.

5.63.- Expediente 13.727: de interés la “XVII Exposición Nacional Braford” y “VIII Exposición de Ternero Braford”. Diputado Godoy.

5.64.- Expediente 13.729: de interés el curso de capacitación docente sobre los ejes: oratoria, teatro en el aula, comprensión y producción de textos. Diputado Cassani.

5.65.- Expediente 13.731: de interés el “Día de los Jardines de Infantes y Día de la Maestra Jardinera”. Diputada Locatelli.

5.66.- Expediente 13.734: de interés las “Jornadas Regionales de Pediatría, Enfermería y Kinesiología Pediátrica”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.67.- Expediente 13.738: de interés los actos y actividades por el 209 Aniversario de la Prefectura Naval Argentina. Diputada Centurión.

5.68.- Expediente 13.739: de interés el “Día Mundial de la Seguridad Vial”. Diputada Centurión.

5.69.- Expediente 13.740: de interés los actos y homenajes en conmemoración del 213 Aniversario de la Ciudad de San Luis del Palmar. Diputada Giraud Cabral.

5.70.- Expediente 13.747: de interés y adhesión a la Jornada por el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”. Diputado Báez.

5.71.- Expediente 13.748: de interés y adhesión a los actos por el 200 Aniversario del nacimiento de Juana Paula Manso. Diputado Báez.

5.72.- Expediente 13.749: de interés los actos con motivo del “XVII Encuentro de Escritores del Mercosur”. Diputado Báez.

5.73.- Expediente 13.750: de interés la “Semana Mundial de la Lactancia Materna”. Diputado Báez.

5.74.- Expediente 13.754: de interés y adhesión a las actividades con motivo del “Día del Libro” en Argentina. Diputada Locatelli.

5.75.- Expediente 13.755: de interés y adhesión a las actividades con motivo del “Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez”. Diputada Locatelli.

5.76.- Expediente 13.758: de interés la Jornada Cultural y Deportiva “El deporte nos integra y nos une”. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.77.- Expediente 13.759: de interés la conmemoración del 199 Aniversario de la muerte del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.78.- Expediente 13.760: de interés la conmemoración del 198 Aniversario de la muerte del General Martín Miguel Juan de la Mata Güemes Montero Goyechea y la Corte. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.79.- Expediente 13.762: destaca a los alumnos Daniel Andrés Gualini y Xavier Joaquín Griolio, por su selección para participar de un campamento espacial convocado por la NASA. Diputada Pereyra Cebreiro.

5.80.- Expediente 13.769: de interés la realización de la V Edición del Festival del Chamamé Regional “Vino, Rancho y Chamamé”, en la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

5.81.- Expediente 13.770: de interés la “10 Conferencia de Clubes Interact”, en la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

5.82.- Expediente 13.771: de interés y adhesión a la “II Jornada Regional de Cardiología del Nordeste Argentino (NEA)”. Diputado Báez.

5.83.- Expediente 13.772: de interés la realización de las fiestas patronales de San Juan Bautista, en la parroquia del Barrio Aldana. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

5.84.- Expediente 13.774: de interés el “Encuentro Internacional de Minibásquet Perico Aquino Edición XVII”. Diputado Cassani.

5.85.- Expediente 13.777: de interés el inicio del “Mes de San Cayetano y la Fiesta del Chipacuerito”. Diputado Pozo.

5.86.- Expediente 13.778: de interés el 150 Aniversario del Colegio Secundario “General San Martín”. Diputado Pozo.

5.87.- Expediente 13.779: de interés el 187 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

5.88.Expediente 13.780: de interés el 88 Aniversario de la Fundación del Colegio de Escribanos de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

5.89.Expediente 13.781: de interés el 106 Aniversario de la Localidad de Colonia Libertad. Diputado Fernández Affur.

5.90.- Expediente 13.782: de interés el 121 Aniversario de la Localidad de Felipe Yofre. Diputado Fernández Affur.

5.91.Expediente 13.783: de interés el 48 Aniversario del Colegio Secundario para Jóvenes y Adultos “Ejército Argentino”. Diputado Fernández Affur.

Expediente 13.791: de interés el “XVIII Congreso Nacional e Internacional de Ayurveda, Yoga y Terapias Complementarias”. Diputada Bestard.

Expediente 13.792: de interés los actos por el “Día de la Prefectura Naval Argentina”. Diputada Bestard. (Mismo tema que los expedientes 13.738, 13.794 y 13.795).

Expediente 13.794: de interés y adhesión a los actos por el 209 Aniversario de la Prefectura Naval Argentina y rinde homenaje a su primer máximo conductor, Capitán de Puertos de las Provincias Unidas del Río de la Plata D. Martín Jacobo José Thompson. Diputado Báez.

Expediente 13.795: de interés y adhesión a los actos por el 209 Aniversario de la Prefectura Naval Argentina y rinde homenaje a su primer máximo conductor, Capitán de Puertos de la Provincias Unidas del Río de la Plata D. Martín Jacobo José Thompson. Diputado Fernández Affur.

Expediente 13.793: de interés los actos por el 203 Aniversario de la Declaración de la Independencia. Diputada Bestard.

Expediente 13.796: de interés el 121 Aniversario de la Fundación de la Localidad de Felipe Yofre. Diputado Acevedo. (Mismo tema que el expediente 13.782).

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaria se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Pellegrini.

SR. PELLEGRINI.- Sí, señor presidente, es para pedir al Cuerpo y a la Presidencia un minuto de silencio por el deceso de un compañero, un legislador de la Provincia de Corrientes, el señor Rubén Suárez y pedir también una declaración del Cuerpo por el esclarecimiento del hecho, del dudoso hecho del deceso del legislador. Así que pido al Cuerpo el acompañamiento. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pellegrini.

En consideración la moción del diputado Pellegrini.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Haremos un minuto de silencio.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, se guarda un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias.

No habiendo más temas que tratar y si nadie más hará uso de la palabra, invitamos al diputado López a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Mórtola a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Mórtola procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado López hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 12.